	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL
	EVALUACION DE PROVEEDORES	
	Código: GAD-GCT-FM8	Versión: 01
	Fecha de Emisión: 2022-02-01	

NOMBRE DEL PROVEEDOR	Myriam Piedad Lizcano Valbuena	FECHA DE EVALUACIÓN	AAAA 2025	MM 12	DD 31
NIT O C.C. No.	63.484.680	PERIODO EVALUADO (si aplica)	Desde 2025-02-17		
No. DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	No. 335 de 20245				
FECHA ACTA DE INICIO	2025-02-17				
CORREO ELECTRONICO PROVEEDOR	mlizcanov@invima.gov.co				
DIRECCIÓN Y TELEFONO	Tv 96B 20 A 62 Int 2 Apto 308				
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de los contenidos técnicos del programa de educación sanitaria virtual, dirigida a diferentes grupos de interés adelantado por la Dirección de Alimentos y Bebidas.				

SISTEMA DE PUNTUACIÓN	NA	No aplica	2	Cumple parcialmente
	0	No cumple	3	Cumple plenamente
	1	Cumple mínimamente	4	Supera las expectativas

		CALIF 0-4
CALIDAD DEL BIEN, OBRA Y/O SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato	3
	La calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio cumple con lo requerido	3
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el proveedor fueron acordes con la solicitud del supervisor	3
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades	3
CUMPLIMIENTO	Entrega justo a tiempo (proveedores de bienes)	N/A
	Cumple con los tiempos establecidos (proveedores de servicios)	3

EVALUACION DEL PROVEEDOR = $\frac{\text{TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS (15)}}{\text{TOTAL DE PUNTOS POSIBLES (20)}} \times 100 = \boxed{75}$



EXCELENTE	91 - 100
BUENO	71 - 90
REGULAR	50 - 70
MALO	0 - 49

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (5)

CALIFICACION	BUENO
--------------	--------------

Relación de peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias (PQRDS) que se presentaron en la ejecución del contrato: N/A

Observaciones: N/A

 JAVIER AUGUSTO RODRIGUEZ PRIETO <small>Coordinador Grupo de Articulación con ETS Dirección de Alimentos y Bebidas</small>	 LUIS ENRIQUE OSUNA ÁVILA <small>Coordinador Grupo Técnico de Carnes y productos cármicos comestibles Dirección de Alimentos y Bebidas</small>
--	---

Nota N° 1: Si el contrato es de ejecución instantánea (Contratos de Compraventa), se realizará una vez cumplida la obligación de entregar y se realizarán evaluaciones periódicas durante el período de la garantía si el supervisor lo estima conveniente.

Nota N° 2: Si son de tracto sucesivo (Prestación de Servicios o Suministro), se realizará cada vez que el proveedor presente la factura para pago.

Nota N° 3: Si son contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo se realizará al finalizar el contrato.

Nota N° 4: En los casos que la evaluación arroje los resultados REGULAR Y MALO, el supervisor debe analizar si es procedente actuar como un incumplimiento en el contrato, de ser así, es necesario remitirse al numeral 22 y siguientes del Manual de Supervisión e Interventoría GAD-GCT-MN2 y el numeral 7.8 del Manual de Contratación GAD-GCT-MN1.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. CONTRATO	335-2025		
CONTRATISTA:	Myriam Piedad Lizcano Valbuena	NIT / C.C No.:	63.484.680
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de los contenidos técnicos del programa de educación sanitaria virtual, dirigida a diferentes grupos de interés adelantado por la Dirección de Alimentos y Bebidas.		
VALOR DEL CONTRATO	\$53.518.500.00		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2025-02-17	PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS	287 días
FECHA DE INICIO:	2025-02-17	FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-31
FECHA PERIODO DE PAGO.	DE: 2025/12/17	HASTA:	2025/12/31
PAGO NÚMERO:	Undecimo(11)	DEPENDENCIA:	Dirección de Alimentos y Bebidas
SUPERVISORES DEL CONTRATO:	Dr. Javier Augusto Rodríguez P – Dr. Luis Enrique Osuna Ávila		

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Establecer cronograma de actividades relacionadas con el desarrollo técnico de los cursos virtuales al empezar la ejecución del contrato de acuerdo con las indicaciones previas dadas por el supervisor para su posterior aprobación, así como las modificaciones que este solicite dentro de ejecución de los cursos	Presentado con el primer informe.	Cronograma adjunto al primer informe.
2	Estructurar el contenido y los elementos que debe contener la Estrategia de Información, Educación y Comunicación y entregarla en medio físico o magnético, la cual es dirigida a plantas de beneficio, desposte, desprese, consumidores, gremios y demás público que se considere pertinente	Documento corregido y ajustado de acuerdo a los observaciones dadas por el coordinador del GTC	Documento en carpeta de onedrive
3	Ajustar el contenido a la propuesta de la Estrategia de Información en los temas concernientes a carnes y productos cárnicos comestibles que el supervisor indique, definiendo el contenido definitivo de la misma	Documento corregido y ajustado de acuerdo a las observaciones realizadas.	Documento en carpeta de onedrive



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL


FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA

Código: GAD-GCT-FM9

Versión: 01

Fecha de emisión: 2022/02/01

4	<p>Actualizar los contenidos de los cursos virtuales de años anteriores, que requieran ajustes conforme a la normatividad sanitaria vigente, para posterior aprobación del supervisor y proceder con la remisión de indicaciones a la(s) persona(s) asignadas para su comunicación visual</p>	<p>Contenido técnico del M4 del curso Plantas de Beneficio animal bajo Decreto 2278 de 1982. M4 con las lecturas correspondientes inspección ante y post mortem para las especies M4L1 Equinos M4 L2 Ovino-caprinos M4L3 Conejos M4L4 Avestruces</p> <p>Contenido de curso Expendio y transporte revisado y ajustado de acuerdo a las observaciones recibidas por el GTACET</p> <p>Curso rotulado nutricional y frontal de advertencia cargado en plataforma virtual</p>	<p>Documentos en carpeta onedrive.</p>
5	<p>Apoyar en la revisión técnica de los manuales, instructivos, protocolos, presentaciones, circulares, lineamientos y aquellos documentos relacionados con labores de IVC que sean competencia de la Dirección, conforme al objeto contractual proponiendo los ajustes técnicos y normativos que considere pertinentes.</p>	<p>Documentos compartidos durante el periodo del informe, revisados y remitidos con las observaciones correspondientes</p>	<p>Documentos revisados y con las observaciones remitidas al encargado.</p>
6	<p>Brindar apoyo en la realización de los ajustes a los procedimientos, manuales, instructivos, protocolos, circulares, lineamientos, presentaciones y demás documentos relacionados con la inspección, vigilancia y control competencia de la Dirección de Alimentos y Bebidas de acuerdo con las observaciones recibidas.</p>	<p>Documentos compartidos durante el periodo del informe, revisados y remitidos con las observaciones correspondientes</p>	<p>Documentos revisados y con las observaciones remitidas al encargado.</p>
7	<p>Brindar apoyo a la Dirección de Alimentos y Bebidas en las actividades que se requieran para la publicación e implementación de los cursos virtuales en la plataforma virtual que se adelantan</p>	<p>Curso rotulado nutricional y frontal de advertencia cargado en plataforma virtual</p>	<p>Contenido técnico del curso revisado, ajustado y cargado en plataforma.</p>

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01


	bajo el proyecto de educación sanitaria		
8	Acompañar a la Dirección de Alimentos y Bebidas para el desarrollo de las pruebas piloto y las actividades necesarias para la realización exitosa de los cursos del proyecto de educación sanitaria virtual.	No se requirió el desarrollo del producto.	No se requirió el desarrollo del producto.
9	Dar respuesta a las peticiones de información, solicitudes, quejas o consultas relacionadas con los cursos del proyecto de educación sanitaria virtual que se encuentren en ejecución en la plataforma virtual.	Respuestas proyectadas y remitidas al usuario por medio del sistema de correspondencia institucional	Respuestas proyectadas y remitidas al usuario por medio del sistema de correspondencia institucional
10	Analizar, evaluar y realizar los informes pertinentes sobre los resultados de los cursos publicados en el Aula Virtual del Invima y/o de las pruebas piloto que se realicen durante la ejecución del contrato	No se requirió el desarrollo de la obligación para este periodo.	No se requirió el desarrollo de la obligación para este periodo.
11	Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, y/o presentaciones que sean convocadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el proyecto de educación sanitaria o que brinden información que pueda aportar a la elaboración de la propuesta de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación.	No se requirió el desarrollo del producto.	No se requirió el desarrollo del producto.
12	Apoyar actividades de capacitación y/o asistencia técnica a los diferentes actores del modelo de inspección, vigilancia y control	No se requirió el apoyo técnico en esta actividad.	Lista de asistencia, evaluación de capacitador y acta de asistencia técnica.

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia o en medio magnético de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de enero del año 2024.

Pago No.	Valor de honorarios	Base de cotización	No. días base de cotización	Valor Pago correspondiente EPS, Pensión y ARL	No. Planilla	Planilla Expedida por (operador)
7	5.097.000.00	2.040.000	30	631100	35675571	ASOPAGOS SA

5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	\$ 53.518.500.00
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	\$ 53.518.500.00
Saldo del contrato	\$ 0


6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
	X	

Atentamente,



Myriam Piedad Lizcano Valbuena
Contratista
C.C. 63.484.680

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO INFORME ACTIVIDADES CONTRATISTA		
	Código: GAD-GCT-FM9	Versión: 01	Fecha de emisión: 2022/02/01

Recibí a satisfacción:



Dr. Javier Augusto Rodríguez Prieto.

Profesional Especializado

Coordinador Grupo Técnico de Articulación con las ETS. Dirección de Alimentos y Bebidas.

Recibí a satisfacción:



Dr. Luis Enrique Osuna Ávila.

Profesional Especializado

Coordinador Grupo Técnico de Carne



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO:	335 de 2025		
CONTRATISTA:	Myriam Piedad Lizcano Valbuena	NIT / CC No.:	63.484.680
OBJETO CONTRACTUAL:	Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo de los contenidos técnicos del programa de educación sanitaria virtual, dirigida a diferentes grupos de interés adelantado por la Dirección de Alimentos y Bebidas.		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 53.518.500.00		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2025-02-17	PLAZO DE EJECUCIÓN:	287 días
FECHA DE INICIO:	2025-02-17	FECHA DE TERMINACIÓN:	2025-12-31
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Dr. Javier Augusto Rodríguez Prieto Dr. Luis Enrique Osuna	DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

2. SUSPENSIONES

ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
	N/A	N/A	N/A

3. PRÓRROGAS

ACTA	FECHA	PLAZO	JUSTIFICACIÓN
	N/A	N/A	N/A

4. ADICIONES

ACTA	FECHA	VALOR	JUSTIFICACIÓN
	N/A	N/A	N/A

5. GARANTÍA

ASEGURADORA	N/A	No. de póliza	N/A
--------------------	-----	----------------------	-----

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

6. SANCIONES



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

SI _____

NO _____**7. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**SI _____

NO _____

8. BALANCE FINANCIERO

CONCEPTO	VALOR CONTRATO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 53.518.500.00
ADICIONES	\$N/A
MODIFICACIONES	N/A
SUBTOTAL	\$ 53.518.500.00
VALOR EJECUTADO	\$ 53.518.500.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD/SALDO A LIBERAR	\$0,00

9. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESPECIFICA	ACTIVIDAD/ PRODUCTO DESARROLLADO EN CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
1	Establecer cronograma de actividades relacionadas con el desarrollo técnico de los cursos virtuales al empezar la ejecución del contrato de acuerdo con las indicaciones previas dadas por el supervisor para su posterior aprobación, así como las modificaciones que este solicite dentro de ejecución de los cursos	Cronograma entregado con el primer informe del contrato.
2	Estructurar el contenido y los elementos que debe contener la Estrategia de Información, Educación y Comunicación y entregarla en medio físico o magnético, la cual es dirigida a plantas de beneficio, desposte, desprese, consumidores, gremios y demás público que se considere pertinente	Contenido de la estrategia IEC estructurada bajo el enfoque de aseguramiento sanitario de cadenas productivas que procura el fomento de la conciencia sanitaria por medio de la promoción de buenas prácticas y el fomento de conciencia sanitaria y la autorregulación en los eslabones de expendio y almacenamiento de carne y productos cárnicos y en el consumidor final todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 1229 de 2013.
3	Ajustar el contenido a la propuesta de la Estrategia de Información en los temas concernientes a carnes y productos cárnicos comestibles que el supervisor indique, definiendo el contenido definitivo de la misma	Propuesta de contenido de estrategia IEC, ajustado al contexto de la situación del abastecimiento de carne en Colombia y al Análisis de abastecimiento de carne bovina y porcina en Colombia.
4	Actualizar los contenidos de los cursos virtuales de años anteriores, que requieran ajustes conforme a la normatividad sanitaria vigente,	Revisión y actualización de contenidos de los cursos:

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	<p>para posterior aprobación del supervisor y proceder con la remisión de indicaciones a la(s) persona(s) asignadas para su comunicación visual</p>	<p>Introducción a la Inspección oficial con enfoque de riesgos. En los módulos:</p> <p>Requisitos sanitarios en plantas de beneficio animal categoría autoconsumo exclusivamente local</p> <p>Requisitos sanitarios de plantas de beneficio de aves de corral</p> <p>Curso básico de HACCP, clave para alimentos seguros. Modificación del curso de acuerdo a las observaciones recibidas.</p> <p>Introducción a la normatividad sanitaria del programa de alimentación escolar PAE</p>
<p>5</p>	<p>Apoyar en la revisión técnica de los manuales, instructivos, protocolos, presentaciones, circulares, lineamientos y aquellos documentos relacionados con labores de IVC que sean competencia de la Dirección, conforme al objeto contractual proponiendo los ajustes técnicos y normativos que considere pertinentes.</p>	<p>Revisión, participación y remisión de observaciones de los siguientes documentos:</p> <p>Seguimiento a la implementación y ejecución del lineamiento de fortalecimiento de las acciones de prevención de enfermedades transmisibles generadoras de brotes en la Población Privada de la Libertad (PPL)</p> <p>Aclaración de conceptos frente al encabezado del acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para el programa de alimentación escolar – PAE</p> <p>Apoyo técnico y participación en el encuentro de autoridades sanitarias</p> <p>Apoyo técnico y participación en las reuniones de modificación de las actas de IVC para las ETS</p>
<p>6</p>	<p>Brindar apoyo en la realización de los ajustes a los procedimientos, manuales, instructivos, protocolos, circulares, lineamientos, presentaciones y demás documentos relacionados con la inspección, vigilancia y control competencia de la Dirección de Alimentos y Bebidas de acuerdo con las observaciones recibidas.</p>	<p>Apoyo técnico y participación en reuniones de Modificación de la Resolución 2674 de 2013.</p>
<p>7</p>	<p>Brindar apoyo a la Dirección de Alimentos y Bebidas en las actividades que se requieran para la publicación e implementación de los cursos virtuales en la plataforma virtual que se adelantan bajo el proyecto de educación sanitaria</p>	<p>Revisión y ajuste de contenidos técnicos con la persona encargada de diseño gráfico para montaje de Curso Base Requisitos sanitarios en plantas de beneficio animal categoría autoconsumo exclusivamente local 2025</p> <p>En el curso básico de HACCP, clave para alimentos seguros</p> <p>Ajustes finales, montaje del Curso de Rotulado Nutricional y frontal de advertencia.</p>

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

		<p>Desarrollo del contenido técnico del curso de Almacenamiento, Expendio y Transporte de carne.</p> <p>Desarrollo de contenido técnico del curso Plantas de beneficio animal bajo Decreto 2278 de 1982.</p>
8	Acompañar a la Dirección de Alimentos y Bebidas para el desarrollo de las pruebas piloto y las actividades necesarias para la realización exitosa de los cursos del proyecto de educación sanitaria virtual.	Se realiza prueba piloto del curso básico de HACCP, clave para alimentos seguros.
9	Dar respuesta a las peticiones de información, solicitudes, quejas o consultas relacionadas con los cursos del proyecto de educación sanitaria virtual que se encuentren en ejecución en la plataforma virtual.	<p>Proyección y remisión de respuestas a los oficios</p> <p>20251034811</p> <p>20251277244</p> <p>20251280678</p> <p>20251282126</p> <p>20251282186</p> <p>20251282583</p> <p>20252048770</p> <p>2025116407</p> <p>20251148738</p> <p>20251159273</p>
10	Analizar, evaluar y realizar los informes pertinentes sobre los resultados de los cursos publicados en el Aula Virtual del Invima y/o de las pruebas piloto que se realicen durante la ejecución del contrato	Informes de curso en planta remitidos.
11	Asistir a las reuniones, mesas de trabajo, y/o presentaciones que sean convocadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el proyecto de educación sanitaria o que brinden información que pueda aportar a la elaboración de la propuesta de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación.	<p>Apoyo técnico y participación en reunión con MSPS, tema Modelo de IVC.</p> <p>12/03/25</p> <p>Reunión de grupo GTACET 17/03/25</p> <p>Apoyo técnico y participación en reunión Invima – MSPS sobre sistema de información</p> <p>26/03/25.</p> <p>Apoyo técnico y participación, reunión virtual Invima-Minsalud 2/04/25</p> <p>Apoyo técnico y participación en la reunión del Consejo Cadena Cárnica Bovina 17/07/25</p> <p>Apoyo técnico y participación en la mesa temática del Capítulo II – Derechos Económicos y Autonomía Productiva (COMCAJA), Submesa 2: Productiva y de comercialización. 11/11/25</p> <p>Apoyo técnico y participación en la mesa técnica intersectorial para la actualización del Decreto 2972 de 2010 el 26 de noviembre de 2025.</p>
12	Apoyar actividades de capacitación y/o asistencia técnica a los diferentes actores del modelo de inspección, vigilancia y control	Jornada de capacitación a ETS Bucaramanga y Santander 4 y 5 de noviembre de 2025



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

		Asistencia técnica ETS Bucaramanga 4 y 5 de noviembre de 2025 Participación en la capacitación de la DAB Socialización Circular Externa No. DAB 4000-450-24 Autorización capacitadores 30/10/25
--	--	---

10. OBSERVACIONES ADICIONALES (SI APLICA)

N/A

11. GRADO SATISFACCIÓN DE LA ENTIDADEXCELENTE ___ BUENO X REGULAR ___ MALO ___

(DEBE COINCIDIR CON EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES
FORMATO GAD-GCT-FM8)

12. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO E INFORMES

Se relacionan todos las certificaciones de cumplimiento para pago e informe de supervisión **GAD-GCT-FM24**, Informe de actividades del contratista **GAD-GCT-FM9**, soportes correspondientes, incluyendo el informe final.

NÚMERO DE PAGO QUE CERTIFICA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
Pago 1	X	
Pago 2	X	
Pago 4	X	
Pago 5	X	
Pago 6	X	
Pago 7	X	
Pago 8	X	
Pago 9	X	
Pago 10	X	

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL
	FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
	Código: GAD-GCT-FM14	Versión: 02

NÚMERO DE PAGO QUE CERTIFICA CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
Pago 11	X	

Nota 1: Conforme a lo anterior y de acuerdo al subnumeral 10 del numeral 14.2.2.2. ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO¹ del manual supervisión e interventoría, el supervisor del contrato declara bajo la gravedad de juramento que los informes de supervisión y certificados de pagos derivados del contrato número 364 de 2024, se encuentran publicados en su totalidad en la plataforma del Secop II y reposan en el expediente contractual físico en custodia del Grupo de Gestión Contractual.

Por lo anterior, en este estado con el presente informe se autoriza al Grupo de Gestión Contractual proceder al cierre del contrato número **335 de 2025** en la plataforma del Secop II y equivale para todos sus efectos con la terminación del negocio jurídico desarrollado, es de advertir que una vez cerrado el contrato no se permitirán modificaciones adiciones o publicaciones posteriores, como quiera que, este quedará inactivo.

Nota 2: En los casos de trámite contractual de cesión de contrato en tratándose del informe final del cedente no procederá la nota número 1, del presente formato, en razón a que, el contrato deberá continuar la ejecución inicialmente pacta por el contratista cesionario.

Para constancia de lo anterior, se firma en Bogotá D.C. a los 31 días del mes diciembre de 2025.

Dr. Javier Augusto Rodríguez Prieto.
 Profesional Especializado
 Coordinador Grupo Técnico de Articulación con las ETS. Dirección de Alimentos y Bebidas.
 Supervisor Contrato 335 de 2025

Dr. Luis Enrique Osuna Ávila.
 Profesional Especializado

¹ 10. Radicar todos los documentos requeridos de tal manera que se cumpla con los pagos programados al contratista



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Código: GAD-GCT-FM14

Versión: 02

Fecha de emisión: 2022-11-17

Coordinador Grupo Técnico de Carnes y productos cárnicos comestibles
Supervisor Contrato 335 de 2025